

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana".

ACTA NÚM. 49 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 25 LEGISLADORES EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PARA QUE SE HAGA CONSTAR EN EL ACTA LA ASISTENCIA DE QUÓRUM. LA CUAL FUE AL PASE DE LISTA DE 25 DIPUTADOS PRESENTES, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO PRI, NUEVA ALIANZA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PT Y PRD, FALTANDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN.

DESPUÉS DEL PASE DE LISTA SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DANDO UN TOTAL DE 40 DIPUTADOS ASISTENTES A LA SESIÓN. (SE ANEXA LISTA DE LOS DIPUTADOS QUE LLEGARON CON RETRASO A LA SESIÓN).

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE. LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS, CON LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ Y EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EN EL ASUNTO DOS, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, INTERVINO EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SOLICITANDO SE LES PROPORCIONE A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EL DOCUMENTO EN MENCIÓN.- **EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR EL DIPUTADO JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6199, RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN LA FALTA ABSOLUTA DEL OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO EL C. DANIEL JURADO DOMÍNGUEZ, FALLECIDO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA, SE HACE LA DECLARATORIA Y SE LLAMA AL OCTAVO REGIDOR SUPLENTE C. HUGO MELÉNDEZ HERNÁNDEZ PARA QUE SE PRESENTE ANTE ÉSE AYUNTAMIENTO A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDA INTEGRADO AL MISMO. - INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE INSTRUIR A LA SECRETARÍA DÉ LECTURA A LOS ASUNTOS EN COMISIONES LISTADOS PARA DESAHOGARSE EL DÍA DE HOY. LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SON LOS EXPEDIENTES 6051, 6091, 6063 Y 6086, Y EL 6085, LOS CUALES CONTIENEN PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL 2010, DE LOS MUNICIPIOS DE MONTEMORELOS, ANÁHUAC, MINA, SANTA CATARINA, RESPECTIVAMENTE; **EXP. 6202** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y DEROGACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; **EXP. 5910** RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SE POSPONGA LA ENTRADA EN VIGOR DE DICHA LEY. **EXP. 6030** QUE CONTIENE SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS, DEL DIRECTOR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE; SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DE LA DIRECTORA DE ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN; **EXP. 6183** QUE CONTIENE ESCRITO DE LA COLONIA VAQUERÍAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA QUE COADYUVEN ANTE EL MUNICIPIO, A FIN DE QUE PROCEDAN A INTEGRAR EL EXPEDIENTE PARA TRAMITAR Y DECLARAR LA

EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN TEMPORAL DE UN ÁREA DE 77 MIL 386 METROS CUADRADOS; **EXP. 5991** RELATIVO A SOLICITUD DE EXHORTO A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A REVISAR Y ACTUALIZAR LOS ORDENAMIENTOS LEGALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL; **EXP. 6199** RELATIVO A SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE SE EMITA LA DECLARATORIA DE SUSTITUCIÓN POR EL FALLECIMIENTO DEL OCTAVO REGIDOR. (**EL CUAL ACABA DE SER LEÍDO**). **EXP. 6181** RELATIVO A SOLICITUD DE LICENCIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE ANÁHUAC, N. L., POR TIEMPO INDEFINIDO A LA TERCER REGIDORA PROPIETARIA; **EXP. 6104** RELATIVO A SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL SÍNDICO PRIMERO DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SU AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR UN ACUERDO LEGISLATIVO, SUSCRITO POR LOS COORDINADORES DE DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.- EL PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA.- INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITANDO AL PRESIDENTE RECONSIDERAR ESTA SITUACIÓN, TODA VEZ QUE EL ACUERDO LEGISLATIVO NO SE PUEDE PRESENTAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALÓ QUE DADA LA NATURALEZA DEL TEMA, SOLICITA SEA ESCUCHADO. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SOLICITANDO QUE EL ASUNTO DEBE DE VENTILARSE EN ASUNTOS GENERALES. EL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITÓ SE SOMETA A VOTACIÓN SE PUEDA PRESENTAR EN ESTE MOMENTO DADA LA NATURALEZA DE LA SOLICITUD DE CONSTITUIR ESTA SESIÓN EN PERMANENTE. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SEÑALANDO AL PRESIDENTE QUE COMO ES UN ASUNTO QUE ESTÁ PREVISTO EN EL REGLAMENTO INTERIOR ESTÁ VIOLENTOANDO ÉSTE. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. EL DIPUTADO SALINAS WOLBERG, QUE NO SE PUEDE SOMETER A VOTACIÓN ALGO QUE ESTÁ MUY CLARO Y PREVISTO EN EL REGLAMENTO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE POR LA NATURALEZA DE LA PETICIÓN, QUE ES SOLICITAR QUE SE CONSTITUYA ESTA SESIÓN EN PERMANENTE, NO ESTABLECE UN ESPACIO ESPECÍFICO PARA CONSTITUIR LA SESIÓN EN PERMANENTE. SE DIO LECTURA AL ART. 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO. **FUE APROBADA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR (PRI, PANAL, PVEM, PT, PRD).** LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, EN EL MOMENTO DE LA VOTACIÓN SOLICITABA UNA

MOCIÓN, LA PRESIDENCIA LE SEÑALÓ QUE DESPUÉS DE LA VOTACIÓN. ENSEGUIDA LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SOLICITÓ QUE QUEDE ASENTADO QUE SE COMETIÓ UNA VIOLACIÓN, PUES UNA LEY NO SE PUEDE PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALÓ QUE PRESENTA EL ACUERDO LEGISLATIVO QUE TIENE COMO FINALIDAD CUMPLIR CON LA RESPONSABILIDAD QUE SE TIENE EN ESTE CONGRESO EL TENER CONOCIMIENTO QUE ESTE PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CONCLUYE EL PRÓXIMO DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 55 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, POR LO QUE CONSIDERA OPORTUNO QUE ESTA SESIÓN SE CONSTITUYA EN PERMANENTE HASTA QUE SE CONCLUYA CON EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS LEÍDOS POR LA SECRETARÍA, ASÍ COMO PARA DESAHOGAR EL PAQUETE FISCAL PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS PARA EL 2010. – **FUE APROBADO EL ACUERDO LEGISLATIVO POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR (PRI, PANAL, PVEM, PT Y PRD) Y 14 VOTOS EN CONTRA (PAN).**

EL PRESIDENTE DECLARÓ LA SESIÓN EN PERMANENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN UN RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS CERO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2009, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA VERIFICAR EN FORMA ECONÓMICA EL QUÓRUM.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN **24** DIPUTADOS PRESENTES (PRI, PANAL, PVEM, PT). POSTERIORMENTE SE INTEGRARON A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS DEL PAN Y LA DIPUTADA DEL PRD. (SE ANEXA LISTA DE LOS DIPUTADOS QUE LLEGARON CON RETRASO A LA SESIÓN CONSTITUIDA EN PERMANENTE).

EL PRESIDENTE CONTINUÓ EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6202, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 21 BIS-8 Y DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 21 BIS-9, 21 BIS-10 Y 28 BIS-1, DE LA

LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS (PRI, PANAL, PVEM Y PT).**

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 6146, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2010. – INTERVINO EL DIPUTADO SALINAS WOLBERG, SOLICITANDO SE DÉ LECTURA AL ART. 94. SEÑALANDO QUE AL INICIO DE ESTA SESIÓN NO SE CONTABA CON LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONGRESO, Y EN VISTA DE QUE EL DICTAMEN ACABA DE SER LEÍDO Y ES LA PRIMERA VEZ QUE SE PRESENTA ANTE EL PLENO SOLICITÓ RETIRAR LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE ESTE DICTAMEN. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRECISANDO QUE ESTA SESIÓN INICIÓ DESDE EL DÍA DE AYER Y ES UNA SESIÓN DECLARADA EN PERMANENTE PARA ATENDER DIVERSOS ASUNTOS LEÍDOS POR LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, Y LOS DEMÁS CORRESPONDIENTES AL PAQUETE FISCAL DEL ESTADO Y MUNICIPIOS PARA EL 2010. Y QUE A PARTIR DE ESE MOMENTO PUEDEN INCLUIRSE CUALQUIERA DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN DE LEY, YA QUE HAY PRECEDENTES Y ANTECEDENTES EN ESTE CONGRESO EN ESE SENTIDO. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, CON UNA INTERPELACIÓN SOLICITANDO AL DIPUTADO ORADOR CITARA ALGUNAS DE LAS CUESTIONES QUE COMENTA QUE HAN SURGIDO EN OTRAS LEGISLATURAS. EL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALÓ QUE PROBABLEMENTE FUE EN LA LEGISLATURA ANTERIOR DONDE HABÍA MAYORÍA PANISTA Y QUE ESTA SESIÓN SE CONSTITUYÓ EN PERMANENTE POR LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA, PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS. INTERVINO EL DIPUTADO SALINAS WOLBERG, DISINTIENDO DE LA POSTURA DEL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO A LA PRESIDENCIA RECONSIDERAR SU POSICIÓN RESPECTO A ESTE TEMA. INTERVINO EL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA SOLICITANDO AL PRESIDENTE CONTINUAR CON LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO. LA DIPUTADA VILLARREAL GONZÁLEZ, CONMINÓ AL PRESIDENTE QUE RESPETE EL REGLAMENTO INTERIOR. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, CON UNA ACLARACIÓN. - INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. INTERVINO EL DIP.

HERNÁN SALINAS WOLBERG, EN CONTRA DEL DICTAMEN.- FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR (PRI, PANAL, PVEM, PT, PRD) Y 1 VOTO EN CONTRA DE LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, QUIEN POSTERIORMENTE SE RETIRÓ DE LA SESIÓN. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE. *DURANTE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN SE RETIRARON DE LA SESIÓN.* INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, HACIENDO MENCIÓN AL ART. 142 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN LOS DIPUTADOS DE PARTICIPAR EN LA VOTACIÓN, Y DURANTE ESE ACTO NINGUNO DE LOS DIPUTADOS PODRÁ SALIR DEL RECINTO, NI EXCUSARSE DE PARTICIPAR EN LA VOTACIÓN, A MENOS QUE CON ANTERIORIDAD ALGUNO DE ELLOS HUBIESE MANIFESTADO TENER INTERÉS PERSONAL EN EL ASUNTO, Y NINGUNO DE ELLOS LO MANIFESTÓ, POR LO QUE SOLICITÓ QUEDA CONSTANCIA QUE LOS DIPUTADOS DEL PAN NO VOTARON EL DICTAMEN. (*LOS DIPUTADOS DEL PAN SALIERON DE LA SESIÓN A LA UNA DE LA MAÑANA CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS*).

LOS DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, CÉSAR GARZA VILLARREAL Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, DIERON LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6147, RELATIVO A LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.- INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS, (PRI, PANAL, PVEM, PT Y PRD). NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS CINCO HORAS DE LA MAÑANA CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS.

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2009, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO A LA SECRETARÍA VERIFICARA EN FORMA ECONÓMICA EL QUÓRUM, INFORMANDO LA C. SECRETARÍA QUE

ESTÁN PRESENTES 22 LEGISLADORES, POR LO QUE SE CONTINUÓ EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, PRESENTÓ INICIATIVA POR MODIFICACIÓN AL ART. 21 BIS 12 Y 65 BIS 1 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITANDO SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA MUNICIPAL, YA QUE ES PARTE DEL PAQUETE FISCAL PARA LO CUAL FUE DECLARADA ESTA SESIÓN EN PERMANENTE. - **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA. ASIMISMO, SE TURNÓ A LAS CINCO COMISIONES DE HACIENDA MUNICIPAL CON CARÁCTER DE URGENTE POR MAYORÍA DE 16 VOTOS A FAVOR (PAN) Y 6 ABSTENCIONES (PRI).**

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO PARA QUE LAS CINCO COMISIONES DE HACIENDA MUNICIPAL SE REÚNAN A FIN DE DESAHOGAR LA INICIATIVA ANTERIORMENTE CITADA EN ESE MOMENTO. SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR EN FORMA ECONÓMICA EL QUÓRUM.

EXISTIENDO QUÓRUM CON LA ASISTENCIA DE 23 DIPUTADOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EN EL PUNTO DE DE INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6205, RELATIVO A ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO, OFICIO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, AMBOS RELATIVOS A SOLICITUD DE AJUSTE A LOS VALORES CATASTRALES DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO 2010 HASTA DE UN 20% RESPECTO A LOS VALORES ACTUALES DE ESE MUNICIPIO.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 17 VOTOS A FAVOR (PAN) Y 6 VOTOS EN CONTRA (PRI).**

EN ESTE MOMENTO SE INCORPORAN A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PANAL, PVEM, PT, PRD, Y DIPUTADOS DEL PRI.

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6181, RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, DE LA LICENCIA APROBADA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA C. DIANA ELIZABETH CRUZ GRANADOS, AL CARGO DE TERCER REGIDORA PROPIETARIA.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA, SE HACE LA DECLARATORIA Y SE LLAMA AL TERCER REGIDOR SUPLENTE EL C. MIGUEL ÁNGEL FLORES VALDEZ PARA QUE SE PRESENTE ANTE ÉSE AYUNTAMIENTO, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDA INTEGRADO AL MISMO.- INTERVINO DANDO UNA BREVE EXPLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS EN QUE SE APOYÓ EL DICTAMEN EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6104, RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA LICENCIA APROBADA POR TIEMPO INDEFINIDO AL C. CARLOS IGNACIO GUTIÉRREZ ARRAMBIDE, AL CARGO DE SÍNDICO PRIMERO PROPIETARIO.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA, SE HACE LA DECLARATORIA Y SE LLAMA A LA SÍNDICA PRIMERA SUPLENTE LA C. MARÍA DE LOURDES TREVÍNO GUTIÉRREZ, PARA QUE SE PRESENTE ANTE ÉSE AYUNTAMIENTO A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDA INTEGRADA AL MISMO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5910, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, ENTONCES INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, FORMULE DECRETO PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL PASADO 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009, A EFECTO DE POSTERGAR LA ENTRADA EN VIGOR DE DICHO CUERPO NORMATIVO. ASIMISMO, ESCRITO SUSCRITO POR LOS C.C. GREGORIO VANEGAS

GARZA, YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL REALIZAN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA NUEVA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TAMBIÉN ESCRITO SUSCRITO POR LA C. DIANA GUADALUPE PEÑA VALDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REFERENTE A LA ENTRADA EN VIGENCIA DE DICHO CUERPO NORMATIVO. – ACORDÁNDOSE ANALIZAR EN EL MOMENTO QUE CORRESPONDA, Y A TRAVÉS DEL PROCESO LEGISLATIVO REGLAMENTARIO, LOS POSIBLES CRITERIOS Y RESOLUCIONES QUE EN DEFINITIVA SEAN PRONUNCIADOS POR LOS TRIBUNALES JURISDICCIONALES COMPETENTES EN CONTRA DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO TODAS LAS INICIATIVAS DE REFORMA TENDIENTES A SUBSANAR, PERFECCIONAR O ENRIQUECER LAS DISPOSICIONES DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6030, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. GREGORIO VANEGAS GARZA, YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y JACOBO AUGUSTO VANEGAS GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA COMPARCENCIA ANTE ESTA SOBERANÍA DE DISTINTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE RESPONDAN POR SUPUESTAS OBRAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO DENTRO DEL ÁREA DEL PARQUE “LA PASTORA”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. – ACORDÁNDOSE QUE NO ES PROCEDENTE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SONIA GONZÁLEZ QUINTANA- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

EL DIP. ELIGIO DEL TORO OROZCO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6183**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LA C. APOLONIA GONZÁLEZ JUÁREZ Y DIVERSOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA VAQUERÍAS, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE ESTA SOBERANÍA, COMO COADYUVANTE, INTERCEDA DE INMEDIATO ANTE EL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, Y EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE PROCEDA A INTEGRAR EL EXPEDIENTE PARA TRAMITAR Y DECLARAR LA EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN TEMPORAL DE UN ÁREA DE 77 MIL 386 METROS

CUADRADOS, QUE COMPRENDE 367 LOTES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, DEL REFERIDO FRACCIONAMIENTO VAQUERÍAS. - ACORDÁNDOSE QUE NO ES PROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD 25 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5991, RELATIVO A OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SE APROBÓ EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A REVISAR Y ACTUALIZAR TODOS LOS ORDENAMIENTOS LEGALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL. - ACORDÁNDOSE POR ATENDIDO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6051, RELATIVO A LA PROPUESTA DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, N. L., PARA QUE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL EJERCICIO 2010, SEAN LOS MISMOS QUE SE APLICARON EN EL AÑO 2009. TAMBIÉN ENVÍAN PROPUESTA DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS.- ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6091, RELATIVO PROPUESTA DEL R. AYUNTAMIENTO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, PARA QUE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL EJERCICIO 2010, SEAN LOS MISMOS QUE SE APLICARON EN EL AÑO 2009. TAMBIÉN ENVÍAN PROPUESTA DE NUEVO FRACCIONAMIENTO.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

EL DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6063 Y 6086, RELATIVO A LA PROPUESTA DEL R. AYUNTAMIENTO DE MINA, N. L., PARA QUE

LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL EJERCICIO 2010, SEAN LOS MISMOS QUE SE APLICARON EN EL 2009. - INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6085, RELATIVO A PROPUESTA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, PARA QUE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL EJERCICIO 2010, SEAN LOS MISMOS QUE SE APLICARON EN EL 2009. ASIMISMO ENVÍAN PROPUESTA DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES. - ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6210, RELATIVO A LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN PARA EL 2010.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6070, RELATIVO A LA PROPUESTA DEL R. AYUNTAMIENTO DE PARÁS, N. L., PARA QUE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL EJERCICIO 2010, SEAN LOS MISMOS QUE SE APLICARON EN EL 2009. ASIMISMO ENVÍAN PROPUESTA DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS.- ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 6090, RELATIVO A PROPUESTA DEL R. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL EJERCICIO 2010, SEAN LOS MISMOS QUE SE APLICARON EN EL 2009. ASÍ MISMO, ENVÍAN REVALORIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE CARRETERAS Y ARCO VIAL.- ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 5715, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 159 BIS, DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO A LOS ESTÍMULOS FISCALES A LOS CONTRIBUYENTES QUE OTORGUEN APOYOS PARA LA CREACIÓN DE OBRAS LITERARIAS O ARTÍSTICAS DE AUTORES NUEVOLEONESSES.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6119, RELATIVO A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, QUE PRESENTAN LOS AYUNTAMIENTOS DE ARAMBERRI, DOCTOR ARROYO, GALEANA, GENERAL ZARAGOZA, GUADALUPE, ITURBIDE, MIER Y NORIEGA Y MONTERREY, NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

LOS DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIERON LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6111, RELATIVO A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, QUE PRESENTAN LOS AYUNTAMIENTOS DE ALLENDE, APODACA, CADEREYTA JIMÉNEZ, GENERAL TERÁN, HUALAHUISES, LINARES, MONTEMORELOS, RAYONES Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6120, RELATIVO A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, QUE PRESENTAN LOS AYUNTAMIENTOS DE ANÁHUAC, BUSTAMANTE, GENERAL ESCOBEDO, LAMPAZOS DE NARANJO, SABINAS HIDALGO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, VALLECILLO, VILLALDAMA, NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, ARTURO BENAVIDES CASTILLO. LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, EN CONTRA DEL DICTAMEN PORQUE NO GUARDAN CONGRUENCIA LOS INGRESOS ORDINARIOS Y LO SOLICITADO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO.- INTERVINO EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ

CISNEROS CON PROPUESTA DE QUE EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO SE VOTE DE FORMA INDIVIDUAL.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.** INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA CON UNA MOCIÓN. FUE APROBADO EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, COMO SE ASIENTA EN EL DECRETO DEL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 13 VOTOS EN CONTRA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.

LOS DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIERON LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6110, RELATIVO A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, QUE PRESENTAN LOS AYUNTAMIENTOS DE AGUALEGUAS, CERRALVO, CHINA, DOCTOR COSS, DOCTOR GONZÁLEZ, GENERAL BRAVO, GENERAL TREVIÑO, JUÁREZ, LOS ALDAMAS, LOS HERRERAS, LOS RAMONES, MARÍN, MELCHOR OCAMPO, PARÁS, PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RAMÓN SERNA SERVIN. - **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

LOS DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DIERON LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6121 RELATIVO A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, QUE PRESENTAN LOS AYUNTAMIENTOS DE ABASOLO, EL CARMEN, CIÉNEGA DE FLORES, GARCÍA, GENERAL ZUAZUA, HIDALGO, HIGUERAS, MINA, SALINAS VICTORIA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PROponiendo SE MODIFIQUE EL CUADRO DE INGRESOS ORDINARIOS EN LOS RENGLONES DE IMPUESTOS Y FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.- **FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 1 VOTO A FAVOR, 24 VOTOS EN CONTRA, Y 10 ABSTENCIONES.** INTERVINO CON UNA ACLARACIÓN LA DIPUTADA HERRERA GARCÍA. - **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, PRESENTÓ PROPUESTA A FIN DE QUE EL PLENO AUTORICE INCLUIR DENTRO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD ENVIADA CON CARÁCTER DE URGENTE POR EL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 8 DE FECHA 26 DE OCTUBRE

DE 2009, EL CUAL FUE APROBADO POR ESTE CONGRESO UN INCREMENTO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR 46 MILLONES 840 MIL 332 PESOS QUE SERÁ APLICADO AL REFINANCIAMIENTO DE SU DEUDA PÚBLICA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** PROCEDIENDO EL DIPUTADO TIJERINA CANTÚ A DAR LECTURA A DICTAMEN POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO MENCIONADO A DECIR: **ARTÍCULO 1º.**- SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, UN INCREMENTO A SU PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2009, POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO HASTA POR UN MONTO DE 46 MILLONES 840 MIL 332 PESOS, **QUE SERÁN DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA PRODUCTIVA.**- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 6029, RELATIVO A PROPUESTA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALINAS VICTORIA, N. L., CONCERNIENTE A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS DIFERENTES REGIONES 50, 51, Y 70 DERIVADOS DE LOS INCREMENTOS PROPUESTOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL.- ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- **INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA.**- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SOLICITÓ LA AMPLIACIÓN DE LOS ASUNTOS ENLISTADOS A FIN DE INCLUIR TRES ASUNTOS, LOS CUALES SON RELATIVOS A LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GENERAL ESCOBEDO NUEVO LEÓN, INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS, Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, NUEVO LEÓN. - **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 6144, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CREAR UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AL QUE SE LE DENOMINARÁ "INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GENERAL ESCOBEDO NUEVO LEÓN".- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, DIO LECTURA A

DICTAMEN EXP. 6191, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CREAR UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AL QUE SE LE DENOMINARÁ “INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS”.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6192, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CREAR UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AL QUE SE LE DENOMINARÁ “INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA”.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EMITA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL A FIN DE QUE CONVENGAN O RESUELVEN LA REACTIVACIÓN DEL PROYECTO CARRETERO SABINAS HIDALGO – LAMPAZOS, NUEVO LEÓN, CONFORMADO POR 76 KILÓMETROS.- INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD.- ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, A NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PRESENTÓ PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO NÚMERO 3 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, QUE CONTIENE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE DICTAMEN LEGISLATIVO: LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS; EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; MEDIO AMBIENTE; FOMENTO ECONÓMICO; JUVENTUD; SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; TERCERA

Y QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN Y DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA. ASIMISMO, MODIFICACIÓN AL ACUERDO NÚMERO 2 QUE CONTIENE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, Y MODIFICACIÓN AL ACUERDO NÚMERO 4 EL CUAL CONTIENE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA; LAS DEMÁS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SE MANTIENEN EN SUS TÉRMINOS.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PROponiendo COMO PRESIDENTE AL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN; VICEPRESIDENTE DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA; PRIMERA SECRETARIA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO; SEGUNDO SECRETARIO DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ. VOCALES: DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA. INTERVINO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SEÑALANDO QUE ESTÁ EN CONTRA DE SU EXCLUSIÓN.**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO SUSCRITO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO PARA QUE ESTA LEGISLATURA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ART. 44 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO Y EL DIVERSO 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ACUERDE LA **CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO**, LA QUE ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA; VICEPRESIDENTE DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS; SECRETARIO DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ; VOCALES: DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN Y DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EN OTRO TEMA EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, PRESENTÓ MODIFICACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PROponiendo se ponga a consideración del pleno el que el grupo legislativo del PAN pueda ceder un espacio al grupo legislativo del PRD, el cargo de vicepresidente del dip. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, sea para la dip. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ASIMISMO, SE PUSO A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL CARGO DE VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LA CUAL FUE DESECHADA EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 17 VOTOS A FAVOR, 20 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES. INTERVINO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, CON UNA MOCIÓN.

EN OTRO TEMA EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 24 FRACCIÓN IV SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA INCLUIR LA CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EN RAZÓN DE QUE ESTA SESIÓN CONSTITUIDA EN PERMANENTE COINCIDE CON EL FINAL DE ESTE PERÍODO QUE ES EL 20 DE DICIEMBRE DE 2009. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS CUATRO DE LA MAÑANA CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2009, DESEANDO A LOS DIPUTADOS Y EMPLEADOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO UNA FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO 2010. SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PERMANECER EN EL RECINTO PARA PROCEDER A SU INSTALACIÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

DIP. SECRETARIA:

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NÚM. 49-LXXII-09. S.O. CONST. EN PERMANENTE
MIÉR. 16, JUE 17, SÁBADO 19 Y DOMINGO 20 DE DIC. DE 2009.**

“2010, Año del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana”.

**DIPUTADOS QUE LLEGARON CON RETRASO A LA SESIÓN
DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2009.**

HORA:

DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO	11:50
DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ	11:51
DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	11:52
DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO	11:55
DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	11:56
DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO	11:59
DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS	12:02
DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	12:06
DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA	12:09
DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG	12:09
DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO	12:11
DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA	12:11
DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA	12:15
DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ	12:15.

DIPUTADOS AUSENTES:

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO (CON AVISO).

DIP. JAIME GUADIAN MARTÍNEZ (CAUSA DE FUERZA MAYOR).

DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ (POR MOTIVOS DE SALUD).

**ASUNTOS EN CARTERA
DICIEMBRE 16 DE 2009**

- 1. OFICIO NO. D.G.P.L. 61-II-8-147 SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADO FELIPE SOLÍS ACERO, VICEPRESIDENTE Y DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, SECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN COPIA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, PARA QUE ARMONICEN LA LEGISLACIÓN DE SU RESPECTIVA ENTIDAD, CON LA “DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS” Y, EN PRIMERA INSTANCIA, LEGISLEN PARA IDENTIFICAR Y RECONOCER, CON PRECISIÓN, A LAS COMUNIDADES QUE SEAN SUJETOS DE APLICACIÓN DE LOS DERECHOS QUE CONSAGRA EL ARTÍCULO 20. CONSTITUCIONAL.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVÍNO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2010.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LAS PRESENTES INICIATIVAS POR SU CONTENIDO DEBEN SER ANALIZADAS POR MAS DE DOS COMISIONES Y SIENDO EL PLENO QUIEN DEBA AUTORIZAR SU TURNO, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EL QUE ESTOS ASUNTOS SEAN ANALIZADOS POR LAS CINCO COMISIONES DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.**

FUE APROBADO EL QUE SE TURNEN A LAS CINCO COMISIONES DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LAS CINCO COMISIONES DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

**DIPUTADOS QUE LLEGARON CON RETRASO A LA SESIÓN
DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2009**

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| 1. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 2. ARTURO BENAVIDES CASTILLO | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 3. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 4. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 5. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 6. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 7. MA. DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 8. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 9. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ | - CERO HORAS CON 56 MINUTOS |
| 10. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 11. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 12. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 13. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 14. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 15. HERNÁN SALINAS WOLBERG | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |
| 16. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ | - CERO HORAS CON 55 MINUTOS |

DIP JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, AUSENTE CON AVISO. (POR CAUSA DE FUERZA MAYOR).

DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, AUSENTE CON AVISO. (POR MOTIVOS DE SALUD).